



Subvenciones destinadas al Sector del Taxi en la isla de Fuerteventura

Consejería de Transportes y Comunicaciones

ANEXO IX - DECLARACIÓN DE GASTOS Y LIQUIDACIÓN FINAL

Nombre y apellidos	D.N.I./N.I.E.
--------------------	---------------

Declaro

Que la subvención concedida por el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura para la adquisición, adaptación o mejora, del vehículo matrícula _____, se ha destinado a los fines para los que se concedió y de acuerdo con la normativa aplicable a las mismas, y que los gastos y pagos efectuados a tal fin, con cargo a dicha subvención, son los que detallan a continuación y cuyos justificantes individualizados se encuentran disponibles en las dependencias de esta entidad para las actuaciones de comprobación y control legalmente establecidas:

A. Gastos y pagos imputables a la subvención concedida por el Excmo. Cabildo de Fuerteventura

Gastos de funcionamiento: gastos y pagos imputables	Importe
Adquisición de vehículo	
Adaptación de vehículo	
Mejora de vehículo	
Otros: _____	
TOTAL GASTOS Y PAGOS	

B. Ingresos imputables al programa

Denominación	Importe
Subvención aportada por el Cabildo Insular de Fuerteventura	
Fondos propios de la entidad	
Subvenciones aportadas por otras entidades	
a) _____	
b) _____	
c) _____	
d) _____	
TOTAL DE INGRESOS	

En _____, a ____ de ____ de ____.

Fdo.: _____

De acuerdo con el Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales se le informa que el Cabildo Insular de Fuerteventura es el responsable del tratamiento de los datos. La finalidad del tratamiento es la de gestionar su solicitud y el expediente administrativo de subvenciones. La licitud del tratamiento está basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público, ejercicio de poderes públicos y en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del registro de entrada del Cabildo Insular de Fuerteventura con dirección Primero de Mayo, 39, 35600, Puerto del Rosario, a través de la sede electrónica <https://sede.cabildofuer.es> o en los registros regulados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo aportar copia del documento que acredite su identidad. Asimismo, si considera que el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en la sede electrónica <https://sedeagpd.gob.es>. Asimismo, puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección de correo electrónico: dpd@cabildofuer.es.